

Bogotá D.C., 6 de mayo de 2019

DE: **EDUING DÍAZ BARBOSA**



Agencia Nacional del Espectro
Comunicación Interna

Radicado: GD-004512-I-2019

Fecha: 2019-05-06 - 05:51

Anexos: sin anexos

Folios: 2

PARA: **SONIA PATRICIA CÁCERES MARTÍNEZ**
Subdirectora de Soporte Institucional
CONTRATACIÓN

ASUNTO: Informe de Supervisión Contrato N° 30 de 2019

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la prestación del servicio de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo para el Sistema de Simulación de Línea – Spectrum-E, WaveControl y TesAvit".

CONTRATISTA: TES AMÉRICA ANDINA S.A.S.
FECHA DEL CONTRATO: 18 de febrero de 2019
VALOR: Hasta la suma de \$ 785.005.508,68
LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá, D. C.
ACTA DE INICIO: 19 de febrero de 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN: Desde la suscripción del acta de inicio por el contratista y el supervisor del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2019.

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia me permito informarle que, en el periodo comprendido entre 1/04/2019 y el 30/04/2019, durante la ejecución del contrato del asunto, se han realizado/recibido las siguientes actividades/entregables:

SMC - WAVECONTROL

GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS		
No.	ACTIVIDAD/ENTREGABLE	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ASOCIADA
1	Reportes sondas	Se cumple con lo estipulado en el contrato 30 de 2019, cláusula sexta b. obligaciones específicas del contratista, numeral 11.

SIMULACIÓN EN LÍNEA

GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS		
No.	ACTIVIDAD/ENTREGABLE	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ASOCIADA
1	Soporte Se reportaron inconvenientes con las simulaciones de un usuario y cuando se revisó estado, la fecha de vencimiento estaba 31/12/2018	Se cumple con lo estipulado en el contrato 30 de 2019, cláusula sexta; b. obligaciones específicas del contratista, numeral 1

TESAVIT

Actividad	Descripción de cumplimiento
Soporte: La ANE informa un error de generación de actas	Se cumple con lo estipulado en el contrato 30 de 2019, cláusula sexta; b. obligaciones específicas del contratista, numeral 1

Así mismo nos permitimos informar que el porcentaje de avance físico del contrato es del 23.3% y el porcentaje de avance presupuestal es del 35%, como se evidencia en la siguiente tabla:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Hasta la suma de \$ 785.005.508,68
VALOR EJECUTADO (corresponde a los bienes o servicios que han sido prestados por el contratista y que ya han sido aprobados por el supervisor, independientemente de si han sido facturados y/o pagados)	\$ 244.886.723
VALOR PAGADO	\$ 244.886.723
VALOR PENDIENTE POR PAGAR	\$ 000
SALDO (resultado de restar el "valor ejecutado" del "valor total del contrato", así no se haya pagado al contratista)	\$540.118.785,68

Se verificó el cumplimiento de las especificaciones y requisitos de seguridad y salud en el trabajo por parte del contratista. Verificado: SI X.

Como consecuencia de lo manifestado, el cumplimiento del Acuerdo de Nivel de Servicio – ANS, por parte del contratista es: Satisfactorio.

EDUING OSVALDO DÍAZ BARBOSA
Supervisor Contrato 030 de 2019

Versión	Fecha	Naturaleza de la modificación	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
2	29/12/2015	Se ajusta el formato incluyendo la satisfacción con el bien o servicio recibido	Dora Vega	Dora Vega	Dora Vega
3	20/04/2017	Se incluyen los cuadros de actividades realizadas y de balance presupuestal. Se actualiza el logo de la ANE	Mauricio Bolaños	Ximena Betancurt	Ximena Betancurt